

# EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Miércoles 5 de Mayo de 1909

Núm. 221

Manuel Montero

## Hacia el fin

Después de las elecciones, el Gobierno ha quedado en una situación bastante desahogada, tanto que el mismo Ministro, arrogante siempre y siempre retador, se muestra seriamente preocupado.

¿Qué le pasa a D. Antonio? Lo saben perfectamente, el Sr. Ministro de la Gobernación, por un lado, y el de Marina, por otro.

El Sr. La Cierva, tanteando y disponiendo con poca habilidad la pequeña parte de opinión adicta al Gabinete, y el Sr. Ferrándiz creando conflictos de dudable gravedad en estos momentos, pueden decirnos el por qué de la preocupación que derrite los sesos al señor presidente del Consejo.

Nada: a un lado colorines. No se molesten los periódicos ministeriales en desfigurar los hechos; las cosas hay que llamarlas por su nombre, y el nombre de la situación porque atraviesa el Gobierno de España en estos instantes, es el de una lamentable derrota.

Un Gobierno cuando no cuenta con una mayoría disciplinada en las Cortes y con una mayoría compacta en la opinión, está perdido. Y si ese mismo Gobierno tiene además en su propio seno las peligrosas disensiones que todos hemos presenciado en estos últimos tiempos, está, no ya irremisiblemente perdido, sino necesariamente muerto.

Hoy no se gobierna para media docena de amigos, como quizá en otras naciones y en otros siglos pudo hacerse; hoy se gobierna para el pueblo, y el pueblo está pregonando a voz en grito que se derriba el castillo ministerial de nuestros días.

## LA PRENSA

Del Heraldo de Madrid.

El Gobierno podrá estar satisfecho del ensayo de la nueva ley electoral. No lo estará seguramente de los resultados que ha producido. Desde ha ido a las urnas la alianza liberal, como en Avila, Cádiz, Huesca, Logroño, Sevilla y Valladolid, ha triunfado en toda la línea.

En las demás capitales españolas, en que más hubiese podido importar el triunfo de los conservadores y de los reaccionarios, como Barcelona, Coruña, Córdoba, Málaga, Valencia y Zaragoza, la victoria de los republicanos ha sido formidable.

Merece párrafo aparte Madrid, donde ha habido que registrar cuatro notas salientes: primera, la nutrida votación que en todos los distritos han logrado las candidaturas republicanas vencedoras; segunda, el éxito favorable de los candidatos de la Defensa social; tercera, la decepción de los liberales, y cuarta, el número de las papeletas en blanco.

Era de esperar que los actos solemnes de las últimas manifestaciones habidas en Madrid se reflejaran de algún modo en las elecciones municipales. El triunfo de los republicanos es una confirmación plena de la importancia que tuvieron las protestas del domingo de Pasión y de la merienda cívica. Entonces hicieron los gobernantes un gesto de desdén ante el número de los ciudadanos que se congregaban para abominar de la política conservadora, como si las consecuencias de tan solemne y público recuento de fuerzas no se hubiesen de hacer ostensibles en plazo cortísimo.

Del Diario Universal.

El ensayo, por consiguiente, del voto obligatorio puede decirse que ha sido favorable a la reforma, siendo de excelente efecto ver en las listas formadas ante los colegios, aguardando pacientemente su turno para votar, grandes personajes, así en el orden político como en el social, al lado de modestos obreros y dependientes.

La indecisión del cuerpo electoral se ha advertido en el gran número de papeletas en blanco, y en cuanto a malas artes, como las famosas rondas volantes del antiguo sistema y otros procedimientos análogos, tampoco han faltado, si bien en menor proporción que en las elecciones anteriores, en que la ausencia de los electores daba grandes facilidades a los que iban a suplantarlos.

En el distrito del Hospicio se echó de ver la influencia de las rondas, y donde el escándalo fue mayor y se produjo un tumulto de importancia ha sido en el de la Inclusa.

De El Mundo.

El ilustre expresidente del Consejo

Sr. Montero Ríos ha tenido que aplazar su viaje a Galicia por encontrarse ligeramente indispuerto a causa de un fuerte resfriado.

Como hasta última hora, y cediendo a instancias de su familia, no resolvió la suspensión del viaje, el expresidente del Consejo acudió a la estación del Norte poco antes de las cuatro de la tarde, donde se excusó con los numerosos amigos que habían acudido a despedirle, exponiendo lo que dejamos consignado.

Moret y Ferrándiz

## Para la historia de la ética

Se han citado con ocasión de los actuales sucesos varias acusaciones dirigidas contra ministros en tiempos pasados.

Ninguna hay que se adapte tan bien a la presente como aquella grave acusación dirigida contra el Sr. Moret en el Congreso hace próximamente cuarenta años.

Era el Sr. Moret ministro de Hacienda. Se le acusó de una irregularidad importante, no tanto como la que hoy está sobre el tapete. Tratóse de algo relacionado con la gestión del ministro en la retta de tabacos.

La Cámara atendió en el acto a la acusación sin distinción, ni subterfugios. Las oposiciones verdad, que entonces se estilaban, atacaron vigorosamente la honra y la integridad del joven ministro.

Dos varones magnánimos, el general Prim y Ruiz Zorrilla, se levantaron en el banco azul a defender a su compañero de Gabinete.

El Sr. Moret en brillante discurso, se sinceró de los cargos, y después de amplio y levantado debate, los conservadores, que le acusaban quedaron convencidos de falsarios y el Sr. Moret limpio de toda mancha, libre de toda sospecha.

Sin embargo de esto, el Sr. Moret entendió que debía separarse del Gobierno, porque después de aquella discusión, en la que salió triunfante, solo por el hecho de haberse planteado, solo por el entredicho de algunas horas, que sobre él pesara, estimó que no estaba capacitado para continuar en el Gobierno, por considerarse sin la autoridad necesaria para desempeñar el cargo. El Sr. Moret dimitió y le fué aceptada la dimisión.

Compárese la epidemia de hombres y hombres. Ahora se trata de una cuestión tabacalera, sino de 200 millones de pesetas, del honor y la suerte de la patria, de la vida de nuestros marinos. Se ha presentado una acusación formidable que alcanza a todo el Gobierno.

Y el acusador está en la Cárcel. Y en las Cortes no ha habido quien en la mayoría defienda al Gobierno. El ministro acusado calla. Sale a defenderle un republicano que no conviene a nadie. Y el Gobierno tan fresco en el Poder.

¿Cómo han cambiado los tiempos! Mejor dicho: ¿cómo han cambiado los hombres!

## Gobierno civil

Se adjudicó por la Comisión provincial el servicio de bagajes en el partido de Berceña a D. Manuel Vilares.

Al Ministro de la Gobernación, se le remitió nota de los accidentes del trabajo.

A los Alcaldes del Corso y Llanera, se les ordenó cumplan lo dispuesto en la circular de este Gobierno relativa a las precauciones que se han de adoptar contra la rabia.

A los Alcaldes de Otero de Rey y Piedrafita, se les comunicó que por la Comisión provincial se han concedido premios para los concursos de ganados que se han de celebrar en aquellos Ayuntamientos.

## SORTEO DE JURADOS

En el sorteo practicado por la audiencia para elegir los jurados de este partido judicial que han de intervenir en las causas señaladas para verse durante el cuatrimestre actual, resultaron elegidos los que siguen:

**Cabezas de familia.**—Sres. D.: Roque Pinacho, Manuel Besteiro, Santiago López y López, José Díaz, Angel Fernández y Fernández, José López y López, Mateo Mendaza Rico, Emilio Serrano Marqués, Gabriel Real, Benito Blanco Carballedo, José López Andión, Antonio Lamela Cedrón, Manuel Crecente Arrojo, Ricardo Silva Díaz, Antonio Vivero López, Domingo Antonio Vila Varela, Manuel Blanco, Darío Rúa Prieto y Tomás Núñez Buidé.

**Capacidades.**—Sres. D.: José María Blanco Neira, Pedro Martínez Rodríguez, Idefonso Fernández, Francisco Huerta, Jesús Maseda Parga, Antonio Díaz García, Antonio Pardo y Pardo, Domingo Mazo, Antonio Varela López, Rosendo Prieto, Antonio Sánchez Arandí, José Ferrero Piñero, Manuel Arias González, Francisco Lage Berreiro, Salvador López Fernández y José Somoza Hernández.

**Suplentes.**—Sres. D.: Antonio Andrade de la Vega, José Castro González, Valentín Lage, Enrique Díaz Debén, Salvador Castro Soto y José María Montenegro.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-1915.

Hállanse muy animados los círculos políticos, siendo en ellos muy comentadas las gestiones que se atribuyen al jefe de los liberales para que sus amigos despongan la actitud de enérgica oposición que venían haciendo al proyecto de régimen local, con el fin de conseguir su pronta aprobación.

Unido esto al deseo manifestado por el Sr. Moret de que el expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos no abandone la Corte, como tenía proyectado, da lugar a que dichos comentarios adquieran gran importancia.

Es indudable que el motivo que obligó al Sr. Moret para rogar insistentemente al Sr. Montero desistiera de su viaje a Lourdes, obedeció a los especiales circunstancias que atraviesa la actual situación política, circunstancias que apreció el Sr. Montero Ríos, desistiendo de llevarlo a cabo.

Como esta resolución del Sr. Montero fué tomada cuando ya se acercaba la hora de salir para Galicia, y sus amigos la ignoraban, se creyó obligado a bajar a la estación con objeto de participársela, al mismo tiempo que mostrarles su agradecimiento por la deferencia que le dispensaban.

Otro de los asuntos de que más se ha hablado hoy, fué la derrota de los solidarios de Barcelona en las elecciones municipales, la cual puso de relieve las escasas fuerzas con que dicha agrupación contaba en la ciudad condal, sobre todo los elementos de la derecha que la constituían, los cuales sufrían un inmenso fracaso.

Coméntase también el mal efecto que el resultado de la elección produjo al señor Cambó, quien según se dice, tomará resoluciones de gran importancia en cuanto a la solidaridad se refiere.

Dáse como seguro que en la próxima semana se despejará el horizonte político, que hoy tan oscuro aparece; bien saliendo algunos de los actuales ministros, o tal vez realizándose un cambio de más trascendencia.

Pero como desde hace algún tiempo es muy difícil vaticinar acontecimientos políticos, aun aquellos que parecen los más racionales, me abstengo por hoy de adelantar lo mucho que se espera y se cree próximo.

El tiempo irá demostrando que no son infundadas las noticias que les comunico.

UN UGIER DEL CONGRESO.

### Nuestros corresponsales

## MONFORTINAS

He leído una carta suscrita por X inserta en *La Idea Moderna*, número 5.490 y, matemáticamente pensando creo descubrir un incógnito en otra que aparece del mismo modo en el siguiente número del propio periódico firmada por «Vicente Lemos».

El tal X que valdría por X si por encima se subrayase, se queda reducida al número singular en su opinión referente a números, y en cambio confirmado cuanto ha expresado el redactor-corresponsal de EL PROGRESO al acudir a las personas que asistieron al mitin celebrado últimamente en esta ciudad.

Dice X: «Y no hablo de los solidarios de por aquí, de los de gaita y banda de música de Sober porque a éstos los conocemos perfectamente».

¿Tendrá X memoria de aquellos versos vulgares que decían así:

Ay! Vicente, por donde has andado...  
Que la resalada...  
Por tí ha preguntado!

De modo que X y «Vicente de Lemos», dos señónimos distintos y un sólo hombre verdadero, conocen perfectamente a los solidarios de Sober? Lo creo, por el latente rumor de que su empuje abrumador contra todo acto caciquil repercute por los demás distritos.

Lo que me parece es que X no conoce bien a los solidarios de por acá ni va a ser complacido por el redactor-corresponsal de EL PROGRESO haciendo la rectificación que pretende. Es cuestión tan baladí que no merece acordarse más de ella, máxime cuando el hecho que da origen a semejante divergencia la presenciaron probablemente 12.000 personas que ya se encargarían de propalarla por todas partes.

Y la nota musical que con referencia al Sr. Alcalde hace X y Vicente de Lemos sería mejor borrarla del pentagrama. Lo digo como monfortino, y como tal hago constar además, carece de fundamento lo que X asevera en otra nota que si no tiene relación con la música hace referencia a una minoría liberal que su exuberante fantasía ha creado dentro de un Ayuntamiento afecto, dice, a la política Osmista.

No olvidea X y «Vicente de Lemos» de que todos estamos hastiados de esperar que el Sr. Osmá, nuestro representante en Cortes, según se dice, cumpla con las promesas en diferentes veces y diversos tonos ha hecho!

Y no olviden también, que la atmósfera que aquí respiramos está saturada de microbios caciquiles que es menester desinfectar!

¿Lo hará así el Doctor en Medicina y Cirugía D. Evaristo Rodríguez, que, dicho sea en honor a la verdad, hace ya tiempo debía hallarse en el sitial con que ahora según se dice de público se le brinda?

Desde luego, nos prometemos de sus prestigios profesionales, su inteligencia, su prestigio y su enérgica perseverancia, una radical transformación en la administración de nuestra corporación municipal.

UN PESCAZOR DEL CAVE

## EL PUENTE A LA TOJA

Ha comenzado la cimentación del magnífico puente que ha de unir la península del Grove con la isla de La Toja.

La sociedad de Cementos de Sestao es la encargada de dichas obras y éstas dieron principio la semana pasada bajo la dirección del inteligente ingeniero Sr. Lizundia.

Empleará el hormigón armado para la construcción del indicado puente, y su extensión longitudinal es de 480 metros repartidos en 35 tramos quedando para el desfiladero 282 metros.

Recientemente en los Estados Unidos se construyó otro de igual sistema con una longitud de desfiladero de 240 metros, y los revisores técnicos al dar cuenta de ello se apresuraron por considerar este puente como el de mayor longitud de los hasta ahora contruidos, de lo que resulta que podemos decir del de la Toja que es en extensión, actualmente, el mayor del mundo de los de esta clase.

## Allende las fronteras

RIO JANEIRO

Según una estadística oficial acerca del comercio exterior de la República, durante los meses de Enero y Febrero de 1909 las importaciones han alcanzado 5.723.732 libras esterlinas, contra 6.757.410 en 1908, y las exportaciones se han elevado a 11.595.015 libras esterlinas, contra 7.708.919 en 1908.

ALEMANIA

Los diarios berlineses ocupan del padrino de la princesa, y a este efecto recuerdan que el Kaiser prometió a la Corte de Holanda ser padrino.

Aunque oficialmente nada se sabe, se da como seguro que el Emperador y la Emperatriz apadrinarán a la recién nacida.

MARRUECOS

Tánger.—Un súbdito inglés y dos franceses han sido asesinados en Mogador. Para dicho puerto ha salido el crucero francés *Cassine*.

Los berberes han entrado en Mezquina atacaron las estafetas de Correos inglesa y alemana, y saquearon la población, llevándose prisioneros a varios jefes ricos.

HOLANDA

En palacio ha tenido lugar el acto de la inscripción en el Registro civil de la princesa recién nacida, a quien han sido dados los nombres de Juliana, Luisa, Enna, María y Guillermina.

ESTADOS UNIDOS

Comunican de Nueva York que la famosa Mano Negra acaba de cometer una espantosa venganza.

Un representante de aquella escribió a un Sr. Brucci, dueño de una casa donde habitaban veinte familias, la mayoría italianas, exigiendo que se le entregasen los mil dólares recaudados de los inquilinos en los primeros días del mes, y amenazando con incendiar la casa si la demanda no era atendida.

Como su petición fué desechada, los criminales asociados decidieron vengarse, y al efecto prendieron fuego a la casa, rociándola antes con petróleo.

Se han encontrado nueve cadáveres, y el número de heridos es grande.

La indignación contra las autoridades es grandísima.

## En la primera quincena

## de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

## PARA EL CAMPO

EL MILDEW

En primeros de Mayo es la época oportuna para aplicar a los viñedos el primer sulfatado, a los 20 días se efectúa el segundo, y cuando los granos de los racimos tienen el tamaño de un guisante el tercero.

Después de cada sulfatado, se azufran las cepas convenientemente con azufre flor de 1.º, el mejor es el azufre sublimado inglés de 1.º. Con los anteriores tratamientos se previene el *Mildew* y el *Oidium*.

La preparación del *Caldó Bordelés* ya la conocen los viticultores por instrucciones de años anteriores.

Cuando el *Mildew* invade con intensidad es uno de los mayores desastres vitícolas, por esto los viticultores no deben descuidarse en sulfatar las viñas con el citado *Caldó Bordelés*.

Si se sulfatan los patatares, hortalizas y árboles frutales también se evitan en ellos los ataques de la *Peronospora Solani* vulgo *Agroa*.

El descuido en sulfatar ocasiona graves daños, porque como el tratamiento previene, pero no cura, de aquí que si la invasión se presenta, ya es tarde para sulfatar, hay que hacer pues el tratamiento antes de que el mal invada el viñedo.

F. GRESPO.

## Crítica literaria

LARA. "Rayo de sol".

¿Que han pretendido hacer los autores de *Rayo de sol*? ¿Una obra realista? ¿Una obra humanista? ¿Una fantasía tejida con elementos obtenidos por el estudio de los autores ultramodernos? El caso es que la mayoría de los espectadores, y hemos de suponer benévolutamente que habría algunos capaces de entender lo que ocurre en escena si ocurriese algo, sabemos del teatro con una impresión indefinida, causada por el ir y venir de personajes, que desaparecían y reaparecían sin que sepamos aún por qué ni para qué. Las dudas que en nosotros causó la obra de anoche fueron tremendas. Hoy leo que el calificativo de *rayo de sol* va por una pobre muchacha que se sacrifica y que peca por la escena triste siempre, llorando constantemente, y sin dejar un solo instante de lamentarse. Esta muchacha expone en un largo parlamento una teoría de amor a la vida, una teoría bellamente disimulada, que, como otras muchas teorías, se queda en pura imaginación.

Ella quiere a una joven aristócrata y rico, cordóbes él, como casi todos los demás personajes de la obra, y él a su vez anda detrás de una tal Carola, muchachuela alocada, y de poco seso, que parece una heroína de Felipe Trigo o una lectora de la *Señal de amar*, en cuanto a semi-virginidad y desespesamiento. Eso lo suponemos más que lo vemos. Porque todo ella pasa entre bastidores. Carola es una muchacha admirable, casi una intelectual. Es lástima que haya nacido en Córdoba, cuando debió haber nacido y vivido en Cristiania, por ejemplo, en donde todas las teorías emancipadoras tienen su asiento natural, por lo que podemos advertir los lectores de Ibsén. Es una mujer fuerte, demasiado moderna para alternar con una sociedad que sin duda a López Silva y Pellicer parece primitiva y atrasada. Yo creo que es una mujer razonable.

Hay que emanciparse. Los ataques de Meobius a la mujer han sido hace poco contrarrestados briosamente, en un heroico trabajo, por mi amigo Romera Navarro, y me agradecería que el autor del *Ensayo de una Filosofía feminista* acudiese a Lara en busca de un ejemplo interesante para sus estudios. La acción de la obra se reduce a lo siguiente: Se va a celebrar en ferias una corrida de toros. Lucirá el palco presidencial las muchachas más bonitas del pueblo. A Carola nadie le ha dicho nada. Se tiene en la población aquella a Carola ese desdén temeroso que inspira en algunos pueblos de Asturias, por ejemplo, un suscriptor a *El Motín*. José Ramón, el tenorio local, rompe por todo y consigue hacer presidenta de la corrida a Carola. Pero he aquí que José Ramón no cuenta con que puede ocurrir lo que ocurre, y es que Carola se dedica durante toda la tarde a coquetear con Martínez, el mantenedor de los Juegos florales. José Ramón queda, pues, en ridículo.

Ya en el segundo acto vemos un pabellón de ferias de un casino. Allí se baila, se dicen a lo largo del diálogo frases que pretenden contener una crecida dosis de ingenio, se chismorrean. Entran y salen los personajes muchas, muchas veces, y por fin nos cuentan la terrible y espeluznante noticia, después de un conato de duelo entre Martínez y José Ramón. Van a expulsar del pabellón a Carola. No se sabe por qué. La pobrecita no ha hecho nada. Ha bailado como todas, sin permitirse la mas insignificante ligereza. ¿Por qué la expulsan de allí? Este misterio, que los señores López Silva y Pellicer tienden sobre aquella decisión arbitraria de la Junta del casino, nos sume en londas cavilaciones. Pero se arregla todo. El amor de José Ramón interviene aquí otra vez. Carola se marcha al fin. Hay una escena de palabras

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

que no se entienden entre los demás personajes. Y los autores de *Rayo de sol*, con buen acuerdo, se deciden a dar la obra por terminada. Algunos señores, dispersos por el teatro, aplauden. Yo también aplaudo, por que no digan que no me he enterado. Ahora añadiré que López Silva, costumbrista del pueblo baj madrileño, y Pellicer, que es una especie de López Silva de Córdoba en lo que respecta al realismo descriptivo de la vida local, han pretendido con esta comedia hacer mucho más de lo que pueden lograr. El vaso de López Silva es pequeño, un vaso para quince, y tampoco es grande el vaso para platos del Sr. Pellicer. La culpa de todas equivocaciones la tienen esos tremendos sugestionadores de los hermanos Quintero.

La interpretación de *Rayo de sol* fue todo lo buena que podía ser, teniendo en cuenta la falta de carácter y lo desdibujado de los personajes.

BERNARDO G. DE CANDAMO.

### PARA TODOS LOS GUSTOS

#### Para la pólvora sin humo.

Se ha publicado en revistas extranjeras un estudio muy completo sobre las ventajas que se obtienen adicionando polvo de carbón a las pólvoras sin humo; según el capitán Monti, el ácido ó anhídrido carbónico que se produce en la explosión de la pólvora «toma el acero de los cañones, el carbono necesario para transformarse en óxido de carbono, ocasionándose las erosiones que producen algunas pólvoras; propone, por lo tanto suministrar desde luego a la pólvora el carbono necesario» para dicha transformación, añadiéndole durante su fabricación carbón en polvo.

La pólvora así modificada produce temperaturas mucho más bajas, acusando corrosiones mucho menores en las ánimas de las piezas.

Sólo resta aumentar ligeramente las cargas para compensar la disminución de la temperatura y de volumen en los gases producidos; la proporción de carga llega a ser hasta de un 19 por 100 en peso. Algún director general de fábrica de pólvora manifiesta que la idea no es nueva y que él ya la viene usando algún tiempo.

### Vida militar

Los alumnos de la Academia de Caballería, formando un escuadrón, comenzaron una serie de marchas el próximo día 6. Pasarán por Dueñas, Monzón, Osorno, Aguilar del Campo, Reinoso, Torrelavega, Santander, Colindres, Rumbos, Valmaseda, Orduña, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Villadrigo, Torquemada y Valladolid, debiendo estar de regreso en este último punto el día 28 del corriente.

Se ha dispuesto que se agrupen, formando brigada, los regimientos de Infantería que guardan las plazas de Mahón, Gran Canaria, Ceuta y Melilla.

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario, al capitán de Ingenieros Sr. García Bealze.

Ha muerto en la Clínica militar, el teniente coronel Sr. García Cavada, que prestaba servicio en el Estado Mayor Central.

En Caballería ascenderán este mes, un capitán y dos primeros tenientes, y en Guardia civil, se cree lo efectúan un capitán y cinco primeros.

En Melilla ha fallecido el comandante de la brigada disciplinaria Sr. Morales Navarro, y en Soría el teniente coronel D. Alejandro Fernández Ramos.

Por fin, el anunciado retiro del coronel Echenchi, ha entrado en tramitación, pero como lo ha solicitado con fecha 30 del pasado, no tendrá los beneficios efectos que se le dijeron.

Dice *l' Ejército Español*:

La poca visibilidad de las divisas en algunos de los nuevos uniformes empieza a producir disgustos.

Hace pocos días, y en ocasión de ir a ofrecer sus respetos a S. M. un inspector de Sanidad, se le pusieron inconvenientes y dificultades que para ser zanjados exigieron la intervención de un oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos.

Este incidente, desagradable en grado sumo para el que fué víctima de él, parece que ha hecho pensar en la necesidad de conceder algún distintivo especial a los asimilados a categoría de general en los cuerpos auxiliares del Ejército, y se dice que en el ministerio de la Guerra se trabaja ya en este sentido.

Conformes en un todo con el estimado colega. La supresión de las divisas en los cubrecabezas sobre todo, es medida cuya finalidad práctica nadie ha podido averiguar aún.

Por economía no ha sido, puesto que lo mismo cuestan los antiguos galones que el floridísimo puesto ahora en los roses. La visibilidad sigue siendo la misma con los modernos que con los antiguos. Sólo se ha conseguido armar un lío y que se confundan todas las jerarquías.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

Fué día de emociones el domingo. Sin embargo, no pasó nada de veras sensacional.

Desde muy temprano las calles se vieron animadísimas.

El voto obligatorio, que se exigía con multas y fieras amenazas, echó a la calle a infinidad de vecinos que de muchos años a esta parte no se habían preocupado de ejercitar el «sagrado derecho».

El Gobernador civil recorrió los colegios en coche desde las primeras horas de la mañana.

Justo es decir que mantuvo una perfecta neutralidad y que sólo se limitó a recomendar orden, prudencia y sinceridad para que la voluntad del pueblo se exteriorizase sin coacciones.

Conocido el resultado de la elección, he aquí los candidatos triunfantes y que tomarán posesión del cargo de concejales en 1.º de Julio próximo:

Repúblicanos.—D. Manuel Fernández López, por 230 votos; D. Daniel Álvarez Romero, por 267 votos; D. Gerardo Abad Conde, por 290 votos; D. Julio Cirlot, por 227 votos; D. Eduardo Corral, por 467 votos; D. Manuel Portal Cadaval, por 305 votos y D. Rosendo Caridad, por 301 votos.

Independientes.—D. Emilio Carrero, por 280 votos; D. Ricardo Echevarría, por 272 y D. Rafael Hervada, por 221.

Católico.—D. Javier Ozores Pedrosa, por 325 votos.

Liberal.—D. Ramón Vilar, por 228 votos.

A estos nombres hay que añadir los de los cuatro concejales que han sido proclamados el domingo:

D. José Arias Díaz, republicano por el quinto distrito.

D. Lino Izgoyen, republicano, por el sexto distrito.

D. Bernardino Sánchez Pérez, republicano, por el octavo.

D. Vicente Vallejo, del Gremio de Hóteleros, fondistas y similares, por el sexto.

En Carcabión el triunfo fué para la candidatura liberal, pues no obstante los atropellos de la mesa rechazando electores, salieron triunfantes tres concejales liberales, por uno conservador.

Procedente de Tampico, Veracruz y Habana, fondeó en el puerto de la Coruña, a las dos de la tarde del sábado el vapor correo español *Reina María Cristina*.

Partió en la travesía diez días y veinte y una horas, sin que durante ellos hubiese ocurrido a bordo novedad alguna.

Conduca 806 pasajeros de los cuales 365 desembarcaron en la Coruña.

El mismo día salió el buque para Santander conduciendo el resto del pasaje.

Entre el mismo figura el diplomático D. Hipólito Adalá.

#### SANTIAGO

Refundidas fueron las elecciones en esta ciudad.

Triunfaron cuatro independientes y nueve moneristas.

#### ORENSE

Han sido elegidos los siguientes candidatos:

De coalición; conservadores D. Alejandro R. Cobelas, D. Gonzalo Madrigal, D. Juan Fuentes García, D. Luis Macías Martínez y D. Lino Palencia Cobán; liberales, D. Manuel París, D. Pedro García y D. Manuel Macía Martínez.

Conservadores espadistas: D. Emilio Lobit y D. Valeriano Feijóo Rivera.

Dice *El Mito*:

«Creemos cumplir un deber advirtiéndolo a nuestros lectores que habiendo condecorado públicamente el señor obispo de Madrid-Alcalá al periódico *El Eco de Orense*, no deben publicar en el referido diario esquelas de defunción en las que se concedan indulgencias.

El lunes a las ocho y media de la noche regresó el obispo.

Desde Allariz, donde se hallaba, hizo rápidamente el viaje en automóvil.

El venerable y sabio señor obispo de Madrid-Alcalá, ha escrito hace días al señor lludain, aconsejándole con viva insistencia hiciese personalmente el reparto de una cuantiosa cantidad, entre las familias de las víctimas de los tristes sucesos de Osera.

#### PONTEVEDRA

La campaña electoral de estos días tuvo término después de una lucha como pocas veces se recuerda.

Se han movido todos los elementos en los dos distritos de la capital, y las imedaciones de los colegios en donde los electores debían emitir sus sufragios estaban completamente llenos de gente que comentaban a su manera y por anticipado el resultado de la votación.

Luchaban en el distrito de Santa Clara que comprende las Secciones emplazadas en la Económica y en la Audiencia, D. Javier Puig Llamas y D. José Ozores Barcala designados por la Cámara de Comercio y D. Evaristo Cuiñas Rivas y don Perfecto Cortegoso, por el partido republicano.

Por el distrito de Santa María se disputaban el triunfo, D. Manuel Ferrellos Batallán y D. Evaristo Vazquez Leiscalé. Llegada la hora del escrutinio se procedió a éste, resultando elegidos por los indicados distritos, los Sres. Puig, Ozores, Cuiñas y Vazquez.

Por el distrito de Mourente fué votada sin opción, la candidatura de D. José Portela Salgueiro y D. José Palmés.

#### VIGO

El domingo fueron elegidos concejales por el sexto distrito de Vigo, los señores D. Amador Montenegro, D. Ramón Moreu, D. Gerardo Sensat y D. Dario Pérez Martí.

Serán, pues concejales, todos los señores que componían la candidatura popular.

### LAS CORTES

#### SENADO

Sesión de ayer, 4 de Mayo

Madrid 4-20'15.

Preside el General Azcárraga. Después de algunos ruegos y preguntas de varios senadores, continúa el debate de la nueva ley de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas y después de quedar aprobados varios artículos se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Sesión de ayer, 4 de Mayo

Preside el Sr. Dato. Advirtiéndose escasa concurrencia de diputados.

El diputado por Vivero denuncia varios abusos que dice cometieron en la provincia de Lugo con motivo de las últimas elecciones.

No explicó claramente en que consistieron aquéllos.

El Sr. La Cierva, le contesta prometándole que pedirá informes para depurar la denuncia.

Expone después el Sr. Sánchez Arjona una interpección sobre el funcionamiento del servicio de pósitos.

Combate enérgicamente las facultades concedidas a los agentes ejecutivos encargados de recaudar y liquidar aquel impuesto.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, y después de rectificar ambos, se pasa a otro asunto.

El Sr. Artache, defiende luego una nueva proposición incidental al artículo 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, pidiendo que sea desgrasado del mismo la parte que se refiere a las subvenciones y a la de la contratación de los servicios.

Contéstale rechazando los argumentos del Artache, el Sr. Sánchez Guerra.

Puesta a votación la enmienda es desechada.

El Sr. Rodríguez, pide relación de los concejales elegidos ultimamente con su clasificación política, para explicar sobre esto una interpección.

#### Distinción a García Prieto

Se asegura que los Sres. Maura, Dato, Montero y otros no menos significados prohombres, patrocinan la candidatura del ilustre exmarino señor García Prieto para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

#### Opinión comentada

Háblase hoy, siendo esto muy comentado, que varios senadores muy afectos a Palacio, no se ocultaban para declarar que consideran peligrosísimo que llegue a ser ley el proyecto de Administración local.

#### Los diputados periodistas

El Sr. Pérez Galdós por encargo de Maura, convocó para mañana a una reunión a los diputados que son periodistas, con objeto de tratar de la reforma del reglamento del Congreso, en la parte que se refiere a los suplicatorios.

### Sesión permanente

#### ¿Será verdad?

Se habla de la posibilidad de que el sábado próximo intente el Gobierno ir a la sesión permanente en ambas cámaras, para lograr la aprobación de los proyectos de Comunicaciones marítimas y de Administración local.

#### Habla Moral de Calatrava

Hablando hoy en los pasillos del Congreso, con varios diputados, el Conde del Moral de Calatrava, manifestó, que al ir hoy a Palacio el señor La Cierva para despachar con el Monarca, éste le felicitó efusivamente por el resultado de las elecciones.

Atribuyese a esto el haberse suspendido la orden de recoger los papeles del Ministro, operación que empezará a hacer preparándose a discutir.

### ¿Dimite La Cierva?

#### Comentarios

Fué muy comentado en los círculos políticos, que el Subsecretario de Gobernación Sr. Moral de Calatrava hubiese ido ayer a Palacio con la información del resultado de las elecciones, en vez de hacerlo el Sr. La Cierva.

Los que se dedicaban a hacer de esto deducciones, decían que el Sr. Moral de Calatrava no pudo disimular al salir de Palacio la contrariedad de algo que acababa de ocurrirle.

Advertiéndose que salía hoy mismo. Contribuyó a dar justificación a estos comentarios el hecho de haberse empezado en Gobernación a recoger los papeles particulares del Ministerio.

### La expulsión de Macías

#### Confirmada

El Ministro de Marina, ha recibido ya la resolución dictada por el Consejo Supremo con motivo del tribunal de honor que puso la conducta del teniente auditor Sr. Macías.

Sanciona el acuerdo, separando a éste del cuerpo jurídico de la Armada.

En vista de esto, hoy mismo se redactó el Real orden, con arreglo al fallo del citado tribunal.

### Lo de la escuadra

#### Información comentada

Está siendo comentadísima una información que publica *El Imparcial* acerca del expediente de la futura escuadra.

Aprece hecha aquella por los señores Ortega Munilla y Burell.

Algunos jefes y oficiales de la Armada censurando dicha información, decían que se advierten en ella, argumentos y conceptos evidentemente erróneos que han sido rectificados ya por el Ministro, antes de ahora.

Recordaban también una carta de un jefe de la Armada, ensalzando la gestión del Sr. Ferrándiz en el asunto.

#### El conde de Peñalver

Ha vuelto a encargarse de la alcaldía de Madrid el conde de Peñalver.

### Lo de Macías

#### Declarando de nuevo

El juez del distrito del Congreso, estuvo hoy de nuevo en Prisiones Militares para ampliar la declaración del Sr. Macías.

Este manifestó que se limitó a presentar la denuncia en la seguridad de que ahora los diputados puedan comprobarla en vista del expediente de adjudicación de la escuadra.

### El Rey en Toledo

#### Simulacro de combate

Anoche salió el Rey de Palacio, acompañado de dos de sus ayudantes.

En Getafe se formó un tren especial que condujo a Toledo.

Desde allí fueron con el Monarca, los generales Linares, Villas y Bascarán y dos regimientos de León.

Se dirigieron con estas fuerzas al campamento de Alijares donde se hallaban los alumnos de la Academia de Infantería.

En Toledo tomó el Rey el mando de las tropas del regimiento de León con las que muy sigilosamente y distribuyéndolas convenientemente, intentó sorprender, copándolo, el campamento de los alumnos.

No fué posible al Monarca lograr su propósito por que aquéllos tenían tomados todos los caminos que conducían al campamento y contaban además con activas secciones de ciclistas.

Hubo un simulacro de combate entre los alumnos y las tropas que mandaba el Monarca quien salió muy satisfecho de la maniobra.

Llegó hasta Toledo con las fuerzas del regimiento de León y de allí regresó a Madrid en el tren.

#### Petición justa

Comunican de Cádiz que todas las sociedades obreras se manifiestan dispuestas a recabar que sean exceptuadas del pago del impuesto de consumos.

Alegan que solo así podría aliviarse la precaria situación por que atraviesa allí la clase proletaria.

### Los nacionalistas

#### catalanes

#### Banqueteando

Dicen de Barcelona que los elementos denominados nacionalistas, festejan el triunfo de las últimas elecciones celebrando banquetes en todos los distritos en donde lucharon.

#### Besada y el arriendo de tabacos

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada, está en negociaciones con la Compañía arrendataria de tabacos, para modificar el contrato porque se rige ésta.

No espera haber terminado el asunto antes del día nueve del corriente, pues aun cuando no tropieza para ello con grandes dificultades, estima el Ministro, que la cuestión merece llevarse con cuidado.

#### Firma de hoy

Entre la firma regla de hoy, figura el anuncio de la tercera subasta para el arriendo de la mina de Arrayanes, y la aprobación definitiva del reclamo relativo a la explotación de los servicios telefónicos.

#### La escuadra de instrucción

Se ha dispuesto que el jueves salga del Ferrol a hacer prácticas en las Rías Bajas, la escuadra de instrucción.

### Castro en San Sebastián

#### Lo que dice

Comunican de San Sebastián, que ha llegado allí el expresidente de la República Venezolana, Castro.

Paseó en carruaje por la población. Manifestó que no puede por ahora volver a ocuparse de los asuntos públicos de su país.

Dijo que si se proponía volver a Venezuela, era tan solo para defender sus intereses privados, pues el General Gómez se le apoderó de 30000 pesetas que había dejado allí encomendadas a su apoderado.

Acusa a Gómez de prevaricar y traidor puesto que entregó a Venezuela a las potencias.

Se siente Castro satisfecho de sus actos puesto que no atropelló ningún derecho y espera que España no le habrá de molestar.

### De política

#### Solución indicada

Madrid 5-3'20.

El popular diario de esta Corte titulado *El Mundo* dice en su número de hoy, que muchas personas afirman que en el caso probable de que el señor Maura dimitiese sin conseguir aprobar el proyecto de Administración local, el ilustre expresidente del Consejo, Sr. Montero Rios, es la persona indicada para formar Gobierno.

Apoyase esta opinión en que el señor Moret ha manifestado y repetido con insistencia que él no se encargará del poder sin antes obtener la aprobación del proyecto de régimen local.

En los círculos políticos notase gran animación y hacense muchos comentarios, insistiendo no transcurran muchos días sin que ocurran sucesos políticos de gran importancia.

### Burell y Dato

#### Conferenciando

El diputado Sr. Burell ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Congreso Sr. Dato acerca de la discusión del Reglamento de la Cámara.

El Sr. Burell rogó al Sr. Dato que se discutiera la reforma de dicho Reglamento.

En los círculos políticos notase gran animación y hacense muchos comentarios, insistiendo no transcurran muchos días sin que ocurran sucesos políticos de gran importancia.

En Ven... lenta revol... Los r... traidor... D... Co... Dican... rrotó frac... Libros... les y rochi... El R... Llegó... Inglaterra... Fué sal... bierno, los... Prepar... festivos... La per... D... Ha lleg... ción espa... Los pe... fechisimos... (UI... En... Al final... el Sr. Gass... la discusión... tal, pronun... ciente dise... El Sr. A... del Gobier... permanente... vuelo... Contes... que contin... proposición... E... En la se... do llegos... de Adminis... Promov... entre los S... y la mayor... L... COTIZ... 4 por 100... fin corri... Diferentes... Extr... A...

De Constantinopla

Dimisión del Gobierno

Comunican de Constantinopla que ha presentado la dimisión el Gobierno. Ignórase como se resolverá la crisis, así como quienes constituirán el nuevo Ministerio.

De Buenos Aires

Huelga importante

Por noticias recibidas de la capital Argentina sabese que se han declarado en huelga gran número de obreros. Los huelguistas impiden la circulación de los tranvías, paralyzando el tráfico del puerto.

Los socialistas manifestaron al Gobierno que terminarán la huelga si dimitte el jefe de la policía.

Las tropas hallanse acuarteladas en previsión de que se haga necesario que intervengan.

Llegaron dos mil hombres con objeto de reforzar la guarnición de la capital.

El presidente de la república opónese a declarar el estado de sitio.

La huelga adquiere gran importancia y aumenta considerablemente el número de huelguistas, causando enormes perjuicios.

De Portugal

Nuevas sacudidas

Comunican de Lisboa que en Ribatejo notáronse nuevas sacudidas seísmicas.

Ignóranse detalles acerca de los efectos causados.

De Venezuela

Violenta revolución

En Venezuela ha estallado una violenta revolución contra el general Gómez.

Los revolucionarios acúsando de traidor.

De Marruecos

Combate sin resultado

Dicen de Tanger que Mehalla de motó tracción Deminitir.

Libróse un combate entre imperiales y roghistas sin resultado alguno.

El Rey de Inglaterra

Llegada a Roma

Llegó a Roma el Rey Eduardo de Inglaterra.

Fue saludado por el jefe del Gobierno, los ministros y autoridades.

Preparáranse en su obsequio algunos festivales.

La peregrinación española

De paso para Roma

Ha llegado a Atenas la peregrinación española que se dirige a Roma. Los peregrinos muestranse satisfechísimos del viaje.

(Ultima hora)

En el Congreso

El Sr. Gasset

Madrid 5-4'30.

Al final de la sesión del Congreso el Sr. Gasset (D. Rafael) intervino en la discusión de la proposición incidental, pronunciando en su apoyo un elocuente discurso.

El Sr. Artiche indicó los propósitos del Gobierno de acudir a la sesión permanente, lo cual causó algún revuelo.

Contestóle el Sr. Bugallal diciendo que continuará el debate acerca de la proposición.

En el Senado

Incidentes

En la sesión celebrada en el Senado llegóse al artículo 139 del proyecto de Administración local.

Promoviéronse algunos incidentes entre los Sres. Palomo y Sol y Ortega y la mayoría.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 88'45

Diferentes series. 88'55

Table with financial data: Amortizable al 5 por 100 al contado. 103'00. Acciones Banco de España. 400'50. Compañía Arrendataria de Tabacos. 400'00. Altos Hornos. 00'00. Resinceras. 00'00. Azucareras preferentes. 106'75. id. ordinarias. 38'50. id. obligaciones. 101'00. Cambios Paris vista (francos). 11'70. Londres vista (libras). 28'10.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el mes de Mayo

Día 11. Fonsagrada.—Lesiones, contra Domingo Modia; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Sánchez Latas, procurador Landriz.

Idem. Chantada.—Disparo y lesiones, contra Ramón Alvarez; ponente, señor presidente, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Cedrón.

Día 12. Becerreá.—Quebrantamiento de condena, contra Sabina Neira; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Cereijo, procurador Roca.

Día 13. Monforte.—Lesiones, contra Gregorio Blanco; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Casáis, procurador Landriz.

Idem. Chantada.—Lesiones, contra Joaquín Somoza; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Marmol, procurador López Cedrón.

Idem. Quiroga.—Lesiones, contra Mamel Barreiro y otro; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Cereijo, procurador Seijas.

Día 14. Sarria.—Disparo y lesiones, contra Avelino López; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Sr. Pardo.

Idem. Becerreá.—Lesiones, contra José María Miragaya; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador Lage.

Día 15. Idem.—Idem, contra Pedro Díaz Lago y otros; ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Pereira, procurador Rúa.

Día 17. Villalba.—Lesiones, contra Jesús Vázquez; ponente Sr. Presidente, licenciados Sres. Varela Balboa y Prieto, procuradores Roca y López Sánchez.

Idem. Becerreá.—Hurto, contra José Dignón Fernández; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. López Pardo, procurador Ulloa.

Día 18. Villalba.—Amenazas, contra Francisco Felpejo; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Maseda, procurador Barcia.

Idem. Quiroga.—Lesiones, contra Sabino Inorreta; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Llamas, procurador Rúa.

Día 19. Villalba.—Idem, contra Luis Cabado y otro; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Roca.

Idem. Idem.—Idem, contra Andrés Martínez y otro; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Fernández Vivero y Pardo Rodríguez, procuradores Roca y Lage.

Día 21. Idem.—Daños, contra Isabel Villares; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Gayoso Castro y Maseda, procuradores L. Pardo y Barcia.

Idem. Idem.—Idem, contra Francisco Pardo y otro; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Gayoso Castro y Maseda, procuradores L. Pardo y Barcia.

Día 22. Vivero.—Lesiones, contra Bonifacio y José Antonio Sánchez; ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Prieto, procurador L. Cedrón.

Día 24. Sarria.—Homicidio, contra Antonio Vázquez; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Llamas, procurador L. Leal.

Día 25. Monforte.—Idem, contra José Rodríguez; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Landriz.

Día 26. Idem.—Idem, contra Camilo Vilariño; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Prieto, procurador Soto.

Día 27. Idem.—Cohecho, contra José Ramón Mariño y otro; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Prieto y Pardo Pallín, procuradores Soto y Roca.

Día 28. Vivero.—Homicidio, contra Anselmo Fernández; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador Lage.

Día 31. Fonsagrada.—Idem, contra Ramón Vega y otro; ponente Sr. Calvo, Lic. Sres. Varela Balboa y Pardo Rodríguez, procuradores Lage y Landriz.

LUGO

En la romería celebrada en San Pedro de Mera, se promovió entre los mozos de dos parroquias una reyerta en la que salieron 4 relictos toda clase de armas.

La gente que había en el campo donde la romería se celebraba huyó al oír los disparos, quedando tendido en el suelo gravemente herido un joven que no tomaba parte en la contienda.

Dícese que resultaron otras personas heridas, las cuales tratan de ocultarse a fin de no aparecer como responsables de los hechos que se persiguen.

Se ha dispuesto recordar a los Ayuntamientos y demás centros gubernativos, que todos los documentos que deban exigirse al emigrante para salir del territorio español, se extiendan precisamente en papel común y se expidan gratis y en el plazo máximo de tres días.

Debe consignarse en ellos la fórmula para uso de emigración.

Se ha dictado una Real orden circular a los ingenieros jefes de los distritos mineros, por la que se dispone que en el plazo de un mes remitan relación de todos los ingenieros de minas que se hallan sirviendo a empresas mineras ó particulares, fábricas ó oficinas que radiquen en sus respectivos distritos.

El domingo último, se perdió un alfiler antiguo de plata con pequeños diamantes, delante de la casa núm. 4, de la calle de Manuel Becerra (Progreso); la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la administración de este periódico, por lo que se le gratificará.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el ilustrado joven Licenciado en Derecho, D. Felipe Fernández Freire, el cual se propone ejercer la abogacía.

Deseámosle al nuevo abogado muchos laureos y prosperidades en su carrera.

En circular se dispone que a las juntas municipales corresponda, exclusivamente apreciar las justificaciones, afirmaciones ó pruebas que se aduzcan para la exención del voto.

En los Ayuntamientos de Castroverde, Cervantes, Lancara, Morforte (segundo y tercer distrito), Pantón, Sarria y Taboada, no ha habido elecciones el domingo.

Las respectivas juntas municipales hicieron la proclamación, por ser igual el número de candidatos al de vacantes.

La comisión mixta de reclutamiento acordó absolver de la penalidad de prófugo, declarándolo soldado, a Jesús Doval Rodríguez, que se hallaba detenido en la cárcel de esta ciudad.

Dicho mozo fué ingresado en la caja de recluta para su ulterior destino.

Dicen de Ribadeo que estos días llegan abarrotados de viajeros, procedentes de América, los automóviles y coches de la línea de Baamonde; por donde regresaron a sus respectivos pueblos numerosos pasajeros de Cuba.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqué en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

La recaudación de aduanas en esta provincia durante el mes de Abril fué la siguiente: Ribadeo, 7.657 pesetas, San Ciprián, 22'48; Vivero, 13.578'10; y Foz, 231'41.

En oro ha recaudado Ribadeo la suma de 2.020 pesetas y Vivero 3.470.

En la madrugada de ayer llegó a esta capital de regreso de su viaje a Fonsagrada, el diputado a Cortes por dicho distrito D. Manuel Portela Valladares, quien después de permanecer unas horas en Lugo, salió en el rápido de la tarde con dirección a Madrid.

Per real orden se declara que el término medio del cambio en la pasada quincena fué de 11.60 por 100.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan a su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 a 12 y de 5 a 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5.—Lugo.

Dicen de Riotorto que la lucha en las elecciones es reñida pero hasta ahora no se sabe con certeza el resultado.

En Mondoñedo solo hubo elecciones en dos distritos, pues en otros dos se había proclamado ya concejales a los Sres. Ramos Martínez, González, D. Domingo Rego y Rois, D. Manuel Dochas Seijo, don Manuel Salgueiro y D. Eusebio Tezanos.

Formada una candidatura independiente, la junta municipal del censo nombró candidatos á D. César González Seco y á D. Aquilino Rodríguez que á última hora también desistieron de luchar, verificándose la elección en dos colegios con absoluta tranquilidad, resultando elegidos los candidatos D. Vicente Barro Iravedra, D. Ramón Martínez Baamonde, D. José Díaz Rico, D. Antonio Febrero García y D. Antonio González Santomé, todos liberales.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha acordado, que se encargue á los Presidentes de las Audiencias y á los Jueces de instrucción, que cuantos giros deban hacerse por dichos Tribunales y Juzgados para pago de costas causadas en el Tribunal Supremo en asunto de que conozcan las Salas de lo criminal y de lo contencioso-administrativo, se hagan á la orden del Secretario de gobierno de este mismo Tribunal, con expresión de la comunicación que se dirija del asunto á que se refieran y de la Sala y Secretaría de Sala á que corresponde.

Siguese hablando mucho del resultado de las elecciones celebradas el domingo en esta capital.

Hay quien no quiere ver la realidad y continúa alimentándose de irrealizables esperanzas.

Bueno es algo, pero no solo de esperanzas vive el hombre, y menos, quienes no saben resignarse en la adversidad.

La sociedad española de explotaciones auríferas, que en Diciembre último inauguró el dragado en gran escala de los aluviones auríferos del río Sil, establecerá en breve otra nueva y más potente draga, en vista del excelente resultado que obtiene la explotación.

Actualmente se hacen investigaciones y otros trabajos en el río Sil y sus afluentes por otra sociedad, también española, una alemana y dos inglesas.

Ventas al contado y a plazos. Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Regalo. Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

Santos de hoy.—San Pío V, papa, en Roma.

Santa Irene, mártir, en Salónica.

San Angelo, presbítero.

San Maximo, obispo y confesor.

San Eulogio, obispo y confesor, en Siria.

San Hilario, obispo, en Arlés.

San Necteo, obispo, en Viena.

San Teodoro, obispo, en Bolonia.

La Conversión de San Agustín, en Milán.

SECCIÓN RELIGIOSA

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

SUBASTA

A las 12 horas del día 7 de Mayo se celebrará en la Notaría del Sr. López Rúa, para la venta, á voluntad de su dueño, de una finca a prado y ro-

bleda nombrada Cerra Nova del Mazo y también de Mateo, que mide aproximadamente dos hectáreas; y de un terreno labradío llamado Leiro das Larmelas en el agro de Abajo, de la extensión de un terrado y 13 cuartillos; sito todo en el lugar de Manzo de la parroquia de Carballido.

Del precio, titulación y condiciones de la venta, enterarán en dicha Notaría.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamlas, gorras, cascós, bebés, batelras, capotas, plumas, fantasías, flores é infinitad de artículos á que hace años se dedica esta Casa.

Síguense confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo a los figurines y modelos que se deseen.

Especialidad en vestidos, fallosnes y gorras de cristiano.

Reina, 19.—LUGO

SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de Mayo, á las doce del día, efectuarase la de la casa núm. 4, Plaza del Obispo Izquierdo de esta capital, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, en donde podrá enterarse de las condiciones de la subasta.

Casa de comidas de D. Manuel Rodriguez JUAN MONTES

Esquina a Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días a la semana. También se sirven comidas á domicilio.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidarse: Juan Montes, Esquina a Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbad y os convencereis. Dirigirse á SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado á la Plazuela de San Fernando, núm 16, en donde pueden surtirse los expendedores desde el día 27 de Abril.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.-LUGO

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.-MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuairo ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositorios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Segun la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pes. tas. que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, (antes del Castillo) núm. 15.-LUGO

### PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

### DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.-LUGO

#### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

#### CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

#### ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura Los Abonos Químicos. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

#### Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en arilladoras, Arajos, Aventaloras, Gandañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

#### Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

#### Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consueña forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japon.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

#### FERRUTERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, canas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL AGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

### Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.-LUGO

### Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Gilets, trajes, gabanes de caballero y abrigo de señora. Abanicos, armures, alfombras, alfombrones, valietines, camisetas, canisús, casaca y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para niños. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas holgadas, vestidos, canchales, cintos, organlys, corsets, corbata, corchetes, paños, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pletas, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinas, sombrillas, viavivis. Cepes y abrigos confeccionados para señoras y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, alfombras bordadas, tohallas de felpa y terciopelo, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, lincolnes, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

#### GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

#### VENTA DE HARINES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

### FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

### FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

#### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia L. Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

ANO  
Sigue  
La cuestión  
interesa  
dierte á los  
Hay quien  
las manifestac  
lacer y que in  
quien opina qu  
servirán para  
situación, y l  
en el Sr. Maci  
ra marca, que  
el pelo al Gob  
ardando el d  
Pérez Zabiga.  
A un milite  
historia atribú  
velan que la c  
halla desprovís  
la opinión, y a  
la opinión que  
esta capacidad.  
Supónese p  
es que corre  
situación ante  
mento de aplic  
gor de los cas  
el Sr. Ferránd  
cabal del pape  
har hoy ante l  
donará la cart  
mas de sazón s  
Los period  
quando todo l  
quimar que el  
un contento  
de dimitir, est  
de algún futu  
¿Qué pas  
LA I  
De El Impa  
«Había verd  
que daría d  
Aquellas masas  
la vituperado e  
tenía el con  
destenadores d  
so de sus dere  
clases y elemen  
sus egoístas q  
modidad, se di  
lacio, fiando al  
ensa de interes  
por Maura, crea  
nasa de opinión  
cción le era p  
ha hostigado  
miento con el v  
por muchos de v  
nieblas. Para co  
tras que iban á  
la derecha se ha  
ejército. Así el  
no. Y ha aconte  
su retraimiento  
se han convert  
ranos ó de cre  
aquella opinión  
evoca frecuent  
ado, que ponía  
festaciones del  
La derrota d  
sido en el hecho  
han quedado ve  
la, sino en el er  
soponiéndose ar  
numerosa opin  
De El Mund  
«Al salir de  
no ha manifesta  
esta muy satisfe  
han verificado  
en toda España  
quin incidente de  
mulado protest  
cual prueba la  
procedido el G  
Después ha  
cerca de la for  
municipales han  
la ley electoral,  
celebran electio  
Los abusos o  
tículo se han cor  
ra—estoy dispu  
tivo, y á proced  
ales que hayan  
amente, sin su  
Gob  
Al Jefe de la  
du civil, se le o  
tran fuerzas d  
que se ha de cel  
Penela, término  
—Al Presid